

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de julio de 1998.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 9 de julio de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Herrera Cuadra Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 14 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Herrera Cuadra. Area de Conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde

el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 9 de julio de 1998.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 9 de julio de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Juan Fernández Sierra Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Juan Fernández Sierra. Area de Conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 9 de julio de 1998.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 24 de julio de 1998, por la que se modifica la composición de los Tribunales de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D1000) y General de Administrativos (C1000) de la Junta de Andalucía.

Por sendas Ordenes de siete de julio de mil novecientos noventa y ocho se convocaron las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en los Cuerpos de Auxiliares Administrativos (D1000) y General de Administrativos (C1000), disponiendo la base quinta de las convocatorias respectivas que el Tribunal será el que figura en el Anexo I de las citadas Ordenes.

Una vez publicadas éstas y conforme a las disposiciones que regulan su composición y funcionamiento, se han recibido escritos de algunos de sus miembros manifestando la imposibilidad de atender las funciones correspondientes, por lo que procede su sustitución y nuevo nombramiento.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, esta Consejería de Gobernación y Justicia, en el ejercicio de las competencias atribuidas acuerda:

Disposición única: Modificar la composición del Tribunal que figura en el Anexo I de cada una de las órdenes de 7 de julio de 1998 citadas en el título de la presente, siendo el Tribunal de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en los Cuerpos de Auxiliares Administrativos (D1000) y General de Administrativos (C1000) el que a continuación se expresa:

Presidente Titular: Don Luis Partida Gómez.
Presidente Suplente: Don José Luis Navarro Castillo.
Vocales Titulares:

Don Clemente Martínez Sánchez.
Doña Cristina Sánchez Mira.
Doña Dolores Corona Aguilar.
Doña María López García.

Vocales Suplentes:

Don Joaquín Hidalgo Rodrigo de la Peña.
Don Pedro García Recio.
Doña Celia Olmedo Rojas.
Don Justo Suárez Arellano.

Sevilla, 24 de julio de 1998

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

RESOLUCION de 18 de junio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se dispone dar publicidad al Acuerdo de 12 de junio de 1998 del Tribunal Calificador Unico de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, por el que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas.

Mediante Acuerdo de 12 de junio de 1998, el Tribunal Calificador Unico de las pruebas Selectivas para ingreso en

el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, Turno promoción interna, hace públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, el Decreto 83/1997, de 13 de marzo, el Decreto del Presidente 1/1997, de 13 de marzo, el Decreto 315/1996, y el Decreto 84/1997, de 13 de marzo, esta Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales

DISPONE

Dar publicidad al Acuerdo de 12 de junio de 1998, del Tribunal Calificador Unico de las Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, Turno promoción interna, por el que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas, que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Dada la extensión de los listados que como anexo a esta Resolución se publican en el Boletín Oficial del Estado, se omite su reproducción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los listados se podrán consultar en la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, tlf.: 95/455.33.00.

Sevilla, 18 de junio de 1998.- La Directora General, Ana Isabel Moreno Muela.

ANEXO

ACUERDO DE 12 DE JUNIO DE 1998 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, TURNO PROMOCION INTERNA, POR EL QUE SE HACEN PUBLICAS LAS RELACIONES DE ASPIRANTES QUE, CON CARACTER PROVISIONAL, HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS

De conformidad con lo previsto en la base 2.8.1 de la Orden de 17 de noviembre de 1997, por la que se convocan las citadas pruebas selectivas, y una vez finalizada por los respectivos Tribunales la valoración de los méritos documentados por los aspirantes que, a su vez, han superado la prueba de mecanografía, este Tribunal Calificador Unico acuerda lo siguiente:

Primero. Hacer públicas las listas de aspirantes, que con carácter provisional, han superado el concurso restringido de promoción interna por cada ámbito territorial, cuyo número se ajusta a las plazas convocadas en cada una de ellos, y que figuran en el Anexo al presente acuerdo.

El baremo de méritos contenido en la base 2.4 de la Orden de Convocatoria ha sido desarrollado por este Tribunal Calificador Unico en aquellos apartados susceptibles de graduación, haciéndose públicos los criterios adoptados en los Tribunales Superiores de Justicia, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Organos competentes de las Comunidades Autónomas con competencia en materia de personal de la Administración de Justicia.

En las puntuaciones otorgadas se ha tenido en cuenta el límite máximo establecido en cada apartado.

Segundo. Contra el presente Acuerdo, los interesados podrán efectuar las oportunas alegaciones ante el Tribunal de su ámbito territorial respectivo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de julio de 1998, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el art. 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), resuelve:

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, Servicio Inspección Tributaria, código 617100, adscrito a la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda, convocado por Resolución de esta Consejería de 30 de abril de 1998 (BOJA núm. 57, de fecha 21.5.98), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 57, en relación con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 7 de julio de 1998.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANEXO

DNI: 28.715.904.

Primer apellido: Martínez.

Segundo apellido: Cuello.

Nombre: María Luisa.

CPT: 617100.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio Inspección Tributaria.

Consejería: Economía y Hacienda.

Centro directivo: Delegación Provincial de Sevilla.

Centro destino: Delegación Provincial de Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.